FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Cédula y Nombre de la Obra	2IV2119038.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE LÁMINA METÁLICA
Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad: TEPICH QUINTANA ROO
Origen del Recurso: Estatal ( ) Federal ( ) Municipal (X) Mezcla ( )	Fondo o Convenio: RAMO 33.- FISMDF
Siendo las 10:00 a.m. horas del día 15 del mes de ENERO del año 2018	

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MORELENSE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V. representada por el ING. FRANCISCO ADEMAR PARRA RAMAYO , en su caracter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este acto por el superintendente, ING. FRANCISCO ADEMAR PARRA RAMAYO ; la Dependencia Ejecutora representada por el ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO, Directora de Obras Publicas Municipal, asistido por su Residente de Obras TEC. JOSE ADOLFO SANCHEZ EK, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en : CAPITULO I: CUBIERTA

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: DE TECHUMBRE DE LAMINA DE ZINC "LAMINA R-101 PINTRO BLANCO C-26", RECTANGULAR O CANALETAS DE 3.05 X 1.10 METROS DE DIMENSION, FIJADO ENTRE LA LAMINA Y ESTRUCTURA DE BARROTE ESTRUCTURAL O SIMILAR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE RECTANGULAR Z-ALUM, R-101, C-26 DE 3.05 METROS, FIJADO EN ESQUINAS, JUNTAS Y PARTE SUPERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJACION; INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE TECHUMBRE EXISTENTE, TRASLAPE DE LAMINAS, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF18-IR-40/2018	Importe con IVA incluido:	$ 2,194,402.83
Garantía de anticipo:	3486-01359-5	Importe:	$ 658,320.85
Garantía de cumplimiento:	3486-01358-4	Importe:	$ 219,440.28
Fianza de vicios ocultos:	3486-01402-4	Importe:	$ 219,440.28
Fecha de inicio de contrato:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018	Fecha de inicio real:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018
Fecha de terminación de contrato:	30 DE DICIEMBRE DE 2018	Fecha de terminación real:	30 DE DICIEMBRE DE 2018

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF18-IR-40/2018	Fecha de Convenio:	27/12/2018
Plazo de ejecución:	45 DIAS	Importe final contratado:	$ 2,194,402.83

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Tiene Rumbo!

FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de los Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
1	$ 566,938.68	
2	$ 1,122,696.20	
3 (FINIQUITO)		$ 504,767.95
Sumas	$ 1,689,634.88	$ 504,767.95
Inversión Ejercida	$ 2,194,402.83	

La empresa CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MORELENSE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa	Recibe por la Ejecutora
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MORELENSE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.	Por la Dirección de Obras Publicas
ING. FRANCISCO ADEMAR PARRA RAMAYO	TEC. JOSE ADOLFO SANCHEZ EK
ADMINISTRADOR UNICO	Residente de Obras
Nombre y Firma	Nombre y Firma

Testigos

Por el Comité de Obra	Por el Comité de Obra
MARIA LUDOVICA KU COBA	
Presidente del comité de obra	
Nombre, Cargo y Firma	Nombre, Cargo y Firma
Por el Órgano de Control	Por la Normativa Conservación y Mantenimiento
Contraloria Municipal	
Nombre, Cargo y Firma	Nombre, Cargo y Firma

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Tiene Rumbo!